Acta de Recepción y Apertura de Sobres

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2016
"CONSTRUCCION DE AULAS ESCOLARES CON PROCESO PLURIANUAL"
ID Nº 319.928

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los tres días del mes de diciembre del año Dos mil diez y seis, siendo las ***08:30*** *horas, en la Sala de Reuniones de la Intendencia Municipal, sito en Defensores del Chaco Nº 170 de esta Ciudad, se procedió a la Recepción y Apertura de Sobres de la* ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2016 "CONSTRUCCION DE AULAS ESCOLARES CON PROCESO PLURIANUAL" ID Nº 319.928.*** *El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la* ***Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas"*** *y reglamentada por* ***Decreto N° 21909/03.-***

Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas, ***C.P. Luis Álvarez, y Señor José Franco, Director Adjunto y Asistente Administrativo de la DOC de la Municipalidad de Itauguá respectivamente.***

Por *parte de los* ***oferentes/empresas*** *se encuentran presentes las siguientes personas:*

Nº	EMPRESA/OFERENTE	POR LA EMPRESA/OFERENTE
1	CONSERMAR	_____

Se recepcionaron la cantidad de 1 (UNO) sobre de oferta presentado por el siguiente oferente/ empresa.

OFERENTE	CONSERMAR
Nº RUC	3.200.078-2
MONTO DE POLIZA	Gs. 30.000.000
VIGENCIA DE POLIZA	100 días
Nº DE SIPE	1430112
FOLIOS	1 al 139
MONTO LOTE Nº 1	71.386.129
MONTO LOTE Nº 2	81.956.934
MONTO LOTE Nº 3	83.454.434
MONTO LOTE Nº 4	93.064.620
MONTO LOTE Nº 5	103.653.159
MONTO LOTE Nº 6	89.627.650
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	523.142.926

Seguidamente se realiza la verificación de las documentaciones sustanciales previstas en el PBC.

	CONSERMAR	
	Presenta	No Presenta
A) Formulario de Oferta *	X	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	
C) Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	SIPE	
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.*	SIPE	
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SIPE	
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SIPE	
f. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X	

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ – Dirección de Adm. y Finanzas
Lic. Hebert D. Rodas M.
Director de Adm. y Finanzas

Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-

OBSERVACIONES:

No habiendo otros puntos que tratar se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación de los presentes en 2 copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

CP. LUIS ALVAREZ
DIRECTOR ADJUNTO DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

Abog. Ramon Artemio Aldama
Jefe de Gabinete Municipal

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ – JEFATURA DE GABINETE

José L. Franco
Asistente Administrativo
D.O.C.